



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección Especial de
Proyectos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión del Proyecto
"SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CUENCA DEL LAGO TITICACA"**

Circular Nro. 18

Lima, 19 de diciembre de 2018

De conformidad con lo establecido en el numeral 11.2.1 de las Bases del Concurso, se comunica que el monto correspondiente al Reembolso de gastos del proceso de promoción del Proyecto "Sistema de tratamiento de las aguas residuales de la cuenca del Lago Titicaca" es de S/ 11 144 393,58 (once millones ciento cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y tres con 58/100 soles) inc. IGV, monto que corresponde a lo establecido literal h) del numeral 26 de las Bases del Concurso.

ERNESTO ZALDÍVAR ABANTO

Director de Proyecto
Proinversión